

De que enterada la Junta Acordó que este docum.
archivado con los demas de su clase

Cuentas de los gastos
hechos sobre los gastos
de la casa Academia

Presentose vna cuenta por el Sr. D. Josef Ybañez
Socio curador Economico de la R. Academia, su fecha
veinte de Mayo ultimo en la q. hace expesion que la
cantidad que obraba en su poder para atender a los gas-
tos de la referida casa lo era de mil quatrocientos trein-
ta y tres rs. un mrs., y los citados gastos en los meses
de Febrero, Marzo, y Abril que comprehende dicha
cuenta ascendieron a mil ciento treinta y cinco con
dies y siete mrs., y por coniguiente resultaban en favor
de este R. cuerpo decientos noventa y siete y diez y ocho
mrs. de cuya cuenta se hizo relacion y enteró la Junta
y Acordó que dicha suma la reserve dicho Sr. D. Josef
para lo que ocurra en lo sucesivo en la expresada casa
Academia.

Fue el R. P. Prior del
Carmen firme una
memoria sobre el modo
de fabricar el canutillo
de urdad.

El Sr. D. Juan Errans hizo presente a la Junta:
que conegunte a lo determinado en la celebrada en el plau
sible dia de S. Carlos ultimo, acerca de que el R. P. Prior
del convento del Carmen Individo de este R. cuerpo hicie
se comun el descubrimiento del canutillo urdad de que
presento muestras en el mismo dia, seria muy conducente
que luego que se lo permitiesen sus facultades formase una
memoria sobre el modo de fabricarlo: La R. Sociedad
haviendo oido la anterior expostiva, y teniendo en conide-
racion lo util de este pensam^{to}, Acordó: Que el referido
R. P. se encargue de ella, quien hallandose presente se
ofrecio muy gustoso a ello.